



- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161 del TRLCSP.
- e) Admisión de variantes: Si. Según lo establecido en el apartado C.1 del Anexo I del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda (Módulo A).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. 1.ª planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Constitución de la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores está prevista para el 27 de marzo de 2014, a partir de las 09:00, finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es/>, el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales, y se indicará la fecha prevista para la constitución de la siguiente sesión de la Mesa de Contratación.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

11. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: 24 de febrero de 2014.

Mérida, a 28 de febrero de 2014. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Ejecución de spa e instalación de placas solares para la producción de ACS en la Hospedería de turismo Hurdes Reales". Expte.: OBR0414006. (2014060520)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.



- c) Número de expediente: OBR0414006.
d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
2. OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Obra.
b) Descripción del objeto: Ejecución de spa e instalación de placas solares para la producción de ACS en la Hospedería de turismo "Hurdes Reales".
c) Lotes: No procede.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria y vía anticipada.
b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Importe sin IVA: 229.632,89 €.
 - IVA (21 %): 48.222,91 €.
 - Importe total: 277.855,80 €.
5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: FEDER Programa Operativo 2007-2013. Financiado el 80 % con fondos FEDER y el 20 % con fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Eje: 5 "Desarrollo sostenible rural y urbano". Tema Prioritario: 57 "Ayudas a la mejora de los servicios turísticos".
-
6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
- a) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2014.
b) Fecha de formalización del contrato: 25 de febrero de 2014.
c) Contratista: Lerpa 2002, SL.
d) Nacionalidad: Española.
e) Importe de adjudicación:
- Importe sin IVA: 179.900,00 €.
 - IVA (21 %): 37.779,00 €.
 - Importe total: 217.679,00 €.

Mérida, a 26 de febrero de 2014. El Secretario General PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.